

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:53 y 8:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 3:40 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
" " Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores forenses, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos con esta Administracion lo cual pueden efectuar en la imprenta de D. Bartolomé Rotger—Palacio—4—con lo cual nos evitarán los perjuicios que se causan á nuestra contabilidad.

LA MUJER.

Aunque contiene algunas afirmaciones aventuradas, es interesante y merece ser conocido el siguiente artículo sobre la intervencion de la mujer en la vida pública, debido á la pluma del reputado E. Legouvé:

«El hombre no sólo es hijo, marido ó padre, es tambien trabajador y ciudadano. Tiene una familia, una profesion y una patria.

Las mujeres pertenecientes á las clases elevadas no tienen realmente mas que una familia. Les están vedadas las carreras públicas y las privadas. Están sometidas á las leyes y no las hacen, pagan los impuestos y no los sufren los rigores de la justicia y no le imponen. Una mujer no puede ser testigo en un testamento ó en un acto público.

Seamos franco; esto no puede ser más monstruoso. Una mujer no puede ejercer la tutela ni ser miembro de un consejo de familia, sino como madre ó abuela. Y la ley dice: «No pueden ejercer esas funciones: los locos, los menores, los condenados á un pena efectiva, los hombres de mala conducta, los gerentes infieles y las mujeres.»

Se las asimila, pues, á los locos, á los niños y á los malhechores.

En el ejercicio de las carreras profesionales se ven abrazadas ó oprimidas.

Las costumbres, en vez de corregir las leyes, les dan mayor fuerza. Una mujer médico, repugna; una mujer notario provoca la risa; una mujer abogado sorprende. Rodeadas así de una barrera infranqueable, no les une á la patria ningun lazo ni pueden dar libre vuelo al ejercicio de su actividad.

Sin embargo, no es todo desden en este sistema de exclusion.

Al arrebatarlas al contacto exterior, los poetas no quieren despojarlas de su papel de ángeles...

Pero no todas lo son ni todas atraviesan el mundo con las alas; caminan, por el contrario, con los pies quebrantados por las piedras y las espinas del camino.

Además, su mismo papel de madre de familia les impone con frecuencia el ejercicio de una profesion, pues les es forzoso trabajar para alimentar á sus hijos ó para sostener á su marido. El deseo de obtener el título de esposa les obliga á elegir una carrera. Es preciso que se proporcione una dote para poder ser esposa y madre.

Citemos una carrera abierta á las mujeres, y en la que éstas adelantan rápidamente: la enseñanza.

El número de profesoras de música, de idiomas y de literatura es extraordinario, sin comentar el cuerpo tambien numeroso de las instrucciones primarias.

¡Honremos á esas humildes maestras que buscan entre desdenes y fatigas un salario tan inseguro y precario! ¡Honremoslas, defendámoslas, porque para ellas como para todas las mujeres que se ven obligadas á ganarse el sustento, existe un nuevo peligro; las costumbres.

En América una mujer joven y hermosa sale de día y de noche á pié, en carruaje, se embarca en un vapor, toma el ferrocarril y cruza sola los Estados- Unidos, sin que nadie le dirija la palabra que la avergüence, ni una mirada que la haga bajar los ojos. Se la respeta demasiado para que el público fije su atencion en ella.

Pero en muchas naciones de Europa sucede lo mismo, y se entiende el respeto de muy distinto modo.

Sobre este particular, los hombres pertenecientes á las clases elevadas podrian seguir el ejemplo de los hombres del pueblo.

Una mujer joven correrá menos riesgo en compañía de gente de blusa que en medio de elegantes dandys. Y la causa de esto es explicita perfectamente: el obrero tiene tambien una hija, á quien se ve obligado á dejar salir sola á la calle, y respeta á la mujer á quien encuentra á su misma hija, á quien otro puede encontrar tambien. Tratemos ahora de otra cuestion. ¿Las mujeres han de desempeñar algun papel en el Estado? ¿Han de ejercer funciones públicas, funciones políticas? ¿Deben votar las mujeres?

¿Qué dice la ley electoral francesa? Que todo individuo nacido en Francia ó naturalizado en ella, mayor de edad, sano de inteligencia y libre de toda condena infamante, será de derecho elector.

¿No hay mujeres que se hallan en tales condiciones? Si. Pues en ese caso todas esas mujeres tienen derecho á votar. La objecion sacada de la sumision á sus maridos carece de valor; primero porque muchas de ellas no se hallan subordinadas por completo, y despues, porque la dependencia de nuestros criados es mayor, y sin embargo, votan. Además, todas las mujeres solteras ó viudas no tienen nada que ver con esta regla.

Digámoslo de una vez: el sufragio no será universal mientras se excluya de él una parte de los ciudadanos, y á este propósito no puedo dejar de recordar la hermosa frase de una de las heroínas de la revolucion: «Las mujeres tienen derecho á subir á la tribuna, toda vez que tienen derecho á subir al cadalso.»

Pero al lado de la teoria existe la práctica, al lado del principio su inmediata aplicacion, al lado de las leyes las costumbres.

Ahora bien, es indudable que nuestras costumbres nos permiten el voto á las mujeres. ¿Ocurrirá lo mismo mañana? Lo ignoto. ¿Se hallará una forma de ejercer ese derecho? No lo se. Pero si en 1881 se añadiesen á los diez millones de electores diez millones de electoras, se provocaría una revolucion. ¿Que perturbacion en todas las familias!

Y no es esto. Quien dice elector dice elegible. Si las elecciones de 1881 nos enviasen 100 representantes femeninos, ¿qué haríamos de ellos? ¿Dónde los colocaríamos? ¿Pondríais en un lazo á los hombres y en otro á las mujeres? ¿Los sentaríais en los mismos bancos? ¿Que singular amalgama de legislatura y de galantería! ¿Y qué me decís del pobre marido que no fuera diputado y que no podría seguir á su mujer á la Cámara ni impedir que acudiera á ella? En vano invocará el artículo del Código que dice que la mujer debe obediencia al esposo, pues ella le contestará: «Soy mandataria del pueblo, y antes que á vos debo sostenerme á mi mandato.»

¡No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento producirá un grito de reprobacion, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer

algo. No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, por que la gramática no hace mas que imitar á la naturaleza. No se trabaja á la mnger al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es á la misma patria á quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la muger? ¿Cómo se prepararía é iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo.

En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educacion, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mugeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una funcion de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero á los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿Por qué las mujeres no forman parte de las juntas de beneficencia, ni intervienen en la organizacion de las sociedades de socorros mútuos, ni en la direccion de los hospitales, ni en la tutela legal de los hijos de padre y madre desconocidos? Aplaudo á los hombres eminentes dedicados á estas funciones; pero nadie negará que no saben lo que es una colada, ni un cocido bien dispuesto, ni una cama bien hecha.

Además, ¿á quién se debe la fundacion del primer hospital? A una mujer. A la descendiente de una de las insignes familias romanas, á una cristiana llamada Marcela. Este nombre, este siglo, esta Era fecunda del cristianismo nos demuestran todo lo que se puede esperar de la intervencion de la mujer en las grandes épocas de la historia, y, por lo tanto, en la nuestra.

El papel que han desempeñado las mujeres en la fundacion de la religion ha sido importante y sublime.

El mundo antiguo padecía á causa de la corrupcion y el libertinaje. El politeísmo se defendía á fuerza de lujo, de placeres y de seducciones! ¿Cómo alejar á los hombres de tan fáciles y espléndidos regocijos? ¿Quién podrá vencer á las seductoras del universo? ¿Las ardientes páginas de Tertuliano, los tratados de San Agustín ó de San Jerónimo? Palabras sublimes, pero palabras al fin. Sólo las costumbres pueden combatir á las costumbres; sólo las mujeres pueden á las mujeres. Entonces apareció como por ensalmo la legion de las mujeres cristianas. Sus nombres eran grades como sus proyectos; su fortuna brillante como sus nombres, porque era preciso que lo poseyesen todo, á fin de arrebatarlo todo. Eran las Metella, las Paula, las Fabia, las Marcela, que se adelantaban por decirlo así, contra el ejército corruptor, para dar comienzo á la lucha.

A aquellos vicios oponen sus virtudes, á aquellas prodigalidades su desprendimiento. Una patria dedica á Venus 500 esclavos, destinados á un culto infame. Melania mantiene por su cuenta en Palestina á 5.000 confesores de la fé. Las descendientes de Popea se hacen seguir en sus viajes por multitud de burras para bañarse en su leche. Fabiola se presenta en Roma conduciendo á varios pobres cubiertos de lepra y extenuados por la enfermedad, y los acompaña al hospital que

ella misma habia fundado. Encargadas de regenerar al mundo, aquellas mujeres sienten algo más que el ardor de la caridad, sienten el trasporte de esta virtud, Paula vende todo cuanto posee para dar el producto á los pobres, y pide prestado para dar mas todavía. «Cuidado, le escribe San Jerónimo, Jesucristo ha dicho que el que tiene dos trajes debe dar uno, y vos dais tres!»

«¿Que importan, exclama Paula, que me vean obligada á mendigar ó que pida prestado, si mi familia ha de pagar siempre mis deudas? Pero si el pobre á quien rechazo se muere de hambre, ¿quién sino yo dará cuenta de su muerte?»

¡Llé aquí por medio de que prodigios de caridad las mujeres destruyeron el poder á quella Olimpia corrompida é influyeron poderosamente en los destinos del mundo.

Pues bien; ese es el modelo de las mujeres de nuestros dias, ó mejor dicho, el modelo que han imitado ya.

¿No os asombra el ver levantarse por do quiera multitud de edificios destinados á la caridad, creados por las mujeres, organizados y administrados por ellas?

¡Abrid los ojos, legisladores, y enriqueced con profusion el ministerio de la Instruccion pública! Pero es preciso crear á su lado el ministerio de la Beneficencia, del que han de formar parte las mujeres.

Nuestro siglo es el siglo del derecho.

Mas ¿qué es el derecho sin el deber? ¿Qué es el deber sin la abnegacion? ¿Y qué es la abnegacion sino el alma de las mujeres?

¡Es menester que sea alma vivifique la familia, que circule por la sociedad, que enterezca, que humanice y que reconcilie!..

Al apostolado del mundo moderno no ha de faltar ni un San Pedro dispuesto á sacar su estado, ni un San Pablo que trueque con su palabra; pero necesita tambien la voz del discipulo predilecto del que dijo: ¡Amaos unos á otros!..

¡Pues bien, los únicos herederos legítimos de San Juan son las mujeres!

NOTAS LITERARIAS.

DEL LIBRO TITULADO «SOLOS DE CLARIN» Y DEL AUTOR DEL LIBRO.

Cuando se estrena en alguno de nuestros teatros una obra de autor ilustre, especialmente de Echegaray, no faltan grupos en los proscenios, donde se discute apasionadamente sobre el mérito, importancia y trascendencia de la obra que se representa... En el centro del grupo, mas agitado y perturbador, hay un joven delgado, de pequeña estatura, de rubia barba, con los lentes montados sobre la nariz; y este joven fulmina terribles censuras contra el autor del drama ó le coloca en el cielo del arte entre Homero, el Dante, Shakespeare y Victor-Hugo. Ese joven es el autor del libro, es «Clarín», es Don Leopoldo Alas.

Al dia siguiente «Clarín» continúa la discusion en algun periódico de ideas avanzadas; porque este joven tiene la desgracia de ser muy liberal. Voy á explicarme:

El Sr. Alas es un joven muy estudioso; vacó una cátedra de economia política; estudió con empeño; hizo la oposicion correpondiente; fué propuesto en primer lugar en terna, y no le dieron la cátedra. Era ministro el conde de Toreno, y él no pensaba como el ministro.

El señor Alas es, ya se infiere, aunque

muy joven, muy instruido. Su fuerte es la filosofía, y su flaco el apasionarse de las revoluciones literarias y de los reformadores. Por efecto de sus lecturas y estudios, vé las cosas y los hombres y juzga de ellos en grande. Hace juegos icarios con los siglos, las generaciones, las revoluciones, los géneos y los sistemas con mucha facilidad. Por el más pequeño riopio le echa encima al autor de un sainete á Pláton, á Jesucristo y á Juan Pablo Richter. Naturalmente pocas son las obras que resista tanto peso.

Sin embargo, el autor de los «Solos» no se dedica exclusivamente á la crítica trascendental, para la cual tiene condiciones científicas, sino que ejerce la crítica por oficio: la crítica de folletín ó de gaceta, hecha de impresion, al vuelo, sin que puedan corregirse sobre el papel los errores del pensamiento ni de la pluma. Es lo que somos todos ó casi todos los escritores españoles que nos llamamos críticos: unos desolladores ó unos perfumadores, según nuestra impresion del momento, según acaso el humor de la noche. Al día siguiente diría uno lo contrario, tal vez; mas ni el periódico, ni el público, ni el autor, ni los actores quieren esperar al día siguiente. Se vive al vapor; se escribe, se representa y se critica como se vive.

La crítica dramática, especialmente, es un nombre nada más. No hay tal crítica ni puede haberla; porque los autores no hacen dramas, sino combinaciones de ciertos caracteres, que son los caracteres de los primeros actores del teatro en que los dramas han de representarse. Para juzgar una obra es preciso conocer las condiciones en que ha sido hecha: se juzga muchas veces á un autor por una obra que es lo contrario de lo que quiso hacer: tal la pusieron las damas, los galanes y los barbas. Por otra parte, la crítica impone severidad de juicio y raro es quien lo conserva entre el sentimiento general de reprobación ó de aplauso.

De las obras literarias se juzga en mejores condiciones; pero el público es cada día más impaciente. Los que han leído ya la obra, esperan la opinión de los críticos no arriesgándose á pensar por cuenta propia; muchos esperan la crítica para saber si deben comprar el libro: la razón anterior subsiste: esta crítica, como la crítica dramática, sólo se hace en los periódicos, y la primer condición de éstos es la «actualidad.»

Cualquiera, pues, que sea la importancia que por sus autores y el público se dé á este género de trabajos, solo significan «impresiones personales» que tienen el interés que sepa darles con su erudición, su ingenio y su estilo su autor. Puede darse el caso de que uno de estos juicios críticos valga más que la obra juzgada y carezca por completo de justa crítica. No necesito recordar á «Figaro.»

La crítica pertenece, pues, á la reseña de acontecimientos y se juzga de las obras por sus condiciones externas, pasajeras y pintorescas... La crítica profunda la hace el tiempo dando al olvido la obra estrenada ó dejándola de repertorio en los siglos... ¡Y de cuán diferente manera de los críticos suele juzgar el tiempo!

Y, sin embargo, esta crítica impremeditada, apasionada, tal vez injusta, es más útil que la crítica reflexiva, sensata, razonadísima del folleto y del libro... Es la única que se lee: por ella se interesa la opinión en los acontecimientos teatrales, por ella el mérito de los autores se discute, se contrasta y se depura en la opinión. Los autores dramáticos se quejan de los críticos; suprimid los críticos y se quejarán más todavía.

Gran número de los artículos coleccionados por el Sr. Alas bajo el título mencionado corresponden á esta crítica del momento; son trabajos de periodismo y claramente revelan el apasionamiento y el entusiasmo de su autor.

Se puede ser crítico de dos maneras, por principios y reglas ó por instinto de buen gusto. El señor Alas lo es principalmente por reglas y principios. Solo que engolfado en la filosofía y persiguiendo siempre fines trascendentales, aplica los moldes de los grandes hombres y las grandes obras á todo cuanto se le presenta delante. Para él rara vez hay término

medio, ó el incienso de los dioses ó una frase de conmiseración erizada de términos técnicos.

De aquí su carácter personal; no juzga las obras, sino los autores: los divide en razas. «Mi libro es (dice en el prefacio de que nos ocupamos) un crónicon, un montón de artículos de todos los autores que escriben aquí buenos y malos. Junto á Echegaray y Ayala vereis á Cabestany y Pina Dominguez; junto á Sellés á Cano; al lado de Valera y Galdós, á cualquier literato cursi, necio y empalagoso; codeándose con Campoamor y Nuñez de Arce estarán Velarde, Grilo, Hipando Acraico; rozándose con Castelar el padre Sanchez.

Sus artículos están llenos de estas personalidades que los deslucen las más veces por ser inoportunas más que por ser injustas.

Poseedor de un gran caudal de teorías estéticas, sistemas filosóficos y lecturas de obras antiguas y modernas, no tiene la abnegación de ser modesto.

Los «críticos» en general le merecen frases desdeñosas.

Echegaray y Zola son sus autores modernos favoritos. De carácter ardiente y entusiasta, pasa sobre lo simplemente bello y se abisma en la contemplación de lo grandioso. Las monstruosidades artísticas le fascinan, y se siente inclinado á sobredorar lo feo.

Cuan lo juzga el teatro de Tamayo encuentra que este autor no es grande, aunque sí perfecto. Tal vez no le cree grande porque está bien peinado; si no se saca la raya le parecería gigantesco... En su opinión, lo mejor de Ayala es Consuelo... Se ve siempre la tendencia de ir contra el fallo del público... Como tiene talento inventa razones, y cuando las razones se le concluyen... envía el lector á Hegel.

Sus críticas literarias, como hechas con mas reposo y estudio, y por ofrecer ancho campo á sus especiales conocimientos, son en mi concepto, más acertadas; algunas notabilísimas. La novela española moderna, nuestros novelistas y nuestros poetas, están bien juzgados. Siempre, cualquiera que sea su opinión, ofrece en estos juicios materia digna de interés y de reflexión.

Creo que los defectos del señor Alas, como crítico y como escritor, son de los que desaparecen con la juventud, y sus talentos, de los que aumentan con los años; tiene amor al estudio, laboriosidad, apasionamiento por la literatura, horror á lo vulgar, aspiración á lo sublime... Su desden hacia los autores que no son géneos, y las obras que no son hechas de materia inmortal, nace de irreflexión, no de un mal instinto.

En mi concepto, es que está llamado á recoger la herencia del señor Revilla...

Y la recogerá cuando llame «sublime» solo á lo que es muy bueno; porque hoy suele llamar también sublime á lo que es muy malo.

Fernanfior.

El Liberal.

D. Joaquin Fiol nos dirige las siguientes líneas:

Es necesario que se sepa el proceder que es capaz de seguir el Sr. Monjo, y despues que se le juzgue. Quien así obra es capaz de cualquier villanía.

Despues de haberme ese caballero mandado personas amigas de ambos para arreglar amistosamente nuestras cuestiones; despues de haber convenido todos en dar por terminado el asunto; despues de haber manifestado el Sr. Monjo deseos de tener una entrevista conmigo, despues de haber hecho mediar en el asunto á personas tan dignas como D. Bartolomé Simonet, D. Antonio Mendivil y D. Antonio Tomás, á quienes dije que por mi parte daba por terminada la cuestion, en lo que estuvieron conforme; despues de haber anteayer por la noche dado por arreglada toda cuestion prometiendo no ocuparnos más de ella, viene ayer la carta del Sr. Monjo publicada en «El Demócrata» á probar como entiende ese Señor la caballerosidad, la decencia y las conveniencias sociales.

Ni una palabra tengo para contestar aquí á la carta del Sr. Monjo, con personas tales se debe acudir á otros medios.

Apelo á la caballerosidad no desmentida de los señores Simonet, Mendivil y

Tomás que han sido juguete del Sr. Monjo, para que digan si es cierto cuanto digo, para que digan si la conducta de ese hombre es digna, honrada y decente.

Basta ya de ocupar á la prensa. Al hombre que así falta á sus palabras y á sus compromisos, la Sociedad le rechaza siempre, como rechaza á aquellos miserables consejeros que cansados de mendigar protección y apoyo hieren detrás de la cortina, con alevoso puñal, á quien generosamente les dispensó favores, obediendo á miserables odios.

Ni una palabra más, ni hoy, ni mañana, ni nunca; que fuera indigno de mí, despues del estado en que hoy se encuentra la cuestion, enterar ya al público de lo que debe hacerse.

Joaquin Fiol.

De un periódico de Madrid del día 4.º de este mes:

«Mientras tanto, en el salon de conferencias los grupos de hombres políticos comentaban la reunion celebrada anoche por el progresismo democrático, y, como aunque á nosotros poco nos importa de este asunto, importa á la curiosidad del lector, hemos procurado averiguar las tendencias, matices, etc., etc., que existen en el partido.

A lo que parece, los demócratas progresistas se dividen en tres grupos, á cuya cabeza marchan los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos respectivamente.

Los partidos del Sr. Zorrilla creen con éste que los honores y las ideas de la democracia están reñidos actualmente con todo lo que sea medios de propaganda habituales en los partidos que aspiran á la realización de sus ideales dentro de la legalidad.

Los partidos del Sr. Salmeron, por el contrario, optan por la actitud pacífica y tienen un solo afán en estos momentos: el de atraerse y sumar las fuerzas que acudilla el Sr. Pi y Margall, pasando una caritativa esponja sobre el letrero cabalístico del pacto sinalagmático-conmutativo y bilateral.

En cuanto al Sr. Mártos, declara á cuantos quieren oírle que la democracia se encuentra hoy en condiciones singularísimas que no deben echarse en olvido. Tiene abiertas las puertas á toda propaganda por medio de la prensa y la tribuna, y bajo este punto de vista debe hacer en el Parlamento una campaña brillante de energía, pero teniendo presente que la mayoría de las Cámaras está formada por un partido de soluciones; eminentemente liberales, al cual debe benevolencia en concepto de reciprocidad y cuidando mucho por esto de no caer en las que á título de minoría procure tender á la democracia el partido conservador, con el cual no les es posible afinidad ni alianza alguna.»

Del periódico democrático «La Discusion» tomamos las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos:

«Los individuos que constituyen la comision de actas del Congreso tienen en estos días el privilegio de ser agasajados y mimados por los diputados electos, á quienes la poca limpieza de sus actas les hace estar en continua zozobra. Ayer, al hacerse público el acuerdo recaído sobre el acta de Berga, cundió el pánico entre los que fiaban el éxito á la benevolencia ministerial; y á decir verdad, la cosa no era para menos, pues que la comision, apartándose del sistema hasta ahora seguido, resolvió por mayoría proponer al Congreso la proclamación del señor Marín, dejando sin efecto la hecha por el presidente de la junta escrutadora á favor del general Bonanza, amigo del ministro de la Guerra por no haberse esta ajustado á las prescripciones de la ley electoral.

En un grupo de diputados ministeriales oímos decir esto: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Los telegramas dan cuenta de una reunion de los progresistas democráticos, celebrada en casa del señor Mártos.

Hubo en ella falta de inteligencia y se vislumbró la ruptura del partido con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta noticia no nos sorprende: es la consecuencia natural y lógica de tener una doble política, una doble jefatura y un doble objetivo.

Aprendan los que con tanto entusiasmo prohibieron la union democrática, sin preocuparse de que las cantidades heterogéneas no pueden sumarse.

Soñaba el ciego que veía.

Dice un colega progresista-democrático:

«En breve, pues, se llegará al término de la tan anhelada reorganización de nuestras huestes y elegido, en plazo que no será mayor de treinta días, nuestro comité central, por los representantes de las provincias, nuestro partido estará en las condiciones necesarias para resolver, mediante el sufragio, cuantas cuestiones de conducta y procedimiento preocupan hoy el ánimo de nuestros correligionarios.»

Si las anteriores líneas estuvieran escritas por algún adversario del progresismo democrático, constituirían un verdadero sarcasmo.

La proverbial inocencia progresista puede solo explicar ciertos alardes pueriles.

Leemos en el «Mundo Político»:

«El malaventurado D. Arsenio se verá censurado en el Congreso por el elemento militar, sin poder suspender los ataques que se le preparan, ni el espíritu de clase, ni los vínculos políticos.

¡Desdichado D. Arsenio!

Pone su espada á servicio de la fusion, y esta trata de fundirla y apagarle su brillo en el Congreso.

La espada de D. Arsenio empieza á cubrirse de orin.»

El colega está atrasado de noticias.

Pues qué, ¿no ha conocido que la espada de D. Arsenio ha ido á la fusion enmohecida por los conservadores?

Trabajo le ha de costar á «El Siglo» sacarla lustre.

SECCION LOCAL.

Puede tener interés para los mozos á quienes comprende una reciente disposición del ministerio de la Guerra, la lectura de los artículos de que consta y son los siguientes:

Que no se expida licencia ilimitada á ningún llamamiento de 1880.

Que sean llamados á los cuerpos desde luego todos los individuos que estén con licencia ilimitada y con preferencia los que carezcan de instruccion.

Que el número hasta completar la fuerza presupuestada se cubra con reclutas del actual reemplazo.

Y que los oficiales receptores expidan pases á los reclutas sobrantes del actual llamamiento para que permanezcan con licencia temporal en sus casas sin haber ni pan, hasta 1.º de Enero próximo en que, completada ya la instruccion de los que ingresen ahora, sean llamados ellos á recibirla; y normalizadas con esto las operaciones del reemplazo, se expedirá licencia ilimitada á los que el reglamento de 2 de Diciembre determina.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo «Menorca», conduciendo la balija y 12 pasajeros.

Durante la tempestad que se desencadenó anteayer sobre esta ciudad é isla cayó una exhalacion en una barquilla de pescar tripulada por tres hombres á dos de los cuales dejó casi ciegos. El tercero, que estaba cogido al palo de la embarcacion no tuvo la menor novedad á pesar de que la chispa entró por el extremo superior de dicho palo lo rajó de arriba abajo saliéndose por un costado de la navecilla sin ocasionar más daño.

Los pobres marineros cuentan el suceso con vivo colorido no pudiendo todavía darse cuenta de como escaparon con vida de aquel terrible lance.

Los dos que sufrieron el daño en la vista seguian en estado delicado aunque satisfactorio.

De las exploraciones verificadas en la isla de Formentera por una comision científico-arqueológico-palaeontológica con objeto de estudiar el famoso hallazgo de la gruta ó galería subterránea que descubrieron los afortunados y felices cazadores de que con tanta fruccion nos habló la «Correspondencia Militar» tomando la especie de «El Eco de Andalucía», ha resultado que de las dos momias halladas en los requisimos sepulcros, la del hombre es el mismísimo esqueleto del rey MARRAT XI conquistador y primero de su nombre de aquella formentosa isla y la de la muger el de BINIARA IX su augusta hija que sucedió á su valeroso padre en el reino de aquella poderosa insula.

Recomendamos este descubrimiento á los dos periódicos antes nombrados pue-dará, á no dudarlo, mucha luz sobre la

CORREO.

Madrid 2.

A la una de la tarde de ayer ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de las fragatas «Minotaur», comandante Hon, de 17 cañones y 895 tripulantes; «Agincourt», comandante H. Glin de 17 cañones y 781 tripulantes; «Northumberland», comandante Bozanquet, de 17 cañones y 781 tripulantes; «Achilles», comandante Aelly, de 14 cañones y 795 tripulantes. Viene de Plymouth, en seis días, y la manda el vicealmirante A. W. Hood.

—Se ha hecho cargo nuevamente de la legación de los Estados Unidos el general Fairchild.

—El «Times» dice ayer que Inglaterra no titubeará en comenzar de nuevo la guerra contra la república de Transvaal si la Asamblea de este país no ratifica el tratado de paz y amistad.

—Se ha dispuesto que dos músicos de la guarnición de esta corte salgan para Cázares con objeto de encontrarle allí cuando S. M. el rey.

—Un telegrama de Nápoles desmiente la noticia de la aparición del cólera en la Calabria.

Otro telegrama de Suez anuncia que tan terrible azote se ha declarado en la Meca, por cuya razón quedarán probablemente prohibidas las peregrinaciones, como se hizo en 1874 y 1875.

Es probable que se impida también la vuelta de los peregrinos que se hallan actualmente en aquella ciudad mientras no cese la epidemia.

Otros telegramas de Alejandria dicen que la comisión sanitaria internacional que reside en dicho punto, informada por un telegrama oficial de Djedda de que el cólera se había desarrollado entre los peregrinos de la Meca, ha tomado severas medidas respecto á los buques que conducen los peregrinos, ordenando la suspensión de comunicaciones entre las costas de Egipto y la Arabia, estableciéndose además una cuarentena de Eimajd.

Al mismo tiempo se han acordado precauciones sanitarias en todos los puertos del Africa septentrional para todos los buques procedentes del Mar Rojo.

—En la tarde de ayer ha sido recibido por S. M. en audiencia privada el señor conde de Casal-Ribeiro, ministro que ha sido de Portugal cerca del rey don Alfonso.

También han presentado sus respetos á los reyes el ministro de Alemania, señor conde de Solms, que saldrá mañana para París, y el secretario de dicha legación, Sr. Pessen.

—El gobierno español ha sido invitado por el de los Países Bajos para concurrir á la Exposición internacional colonial que se proyecta celebrar en Amsterdam en 1883.

—Un telegrama recibido en Madrid, anuncia que frente á la barra de San Lúcar ha ocurrido ayer el choque de un vapor extranjero con un barco de vela que iba con rumbo á Huelva.

La única víctima del choque ha sido un infeliz marinero del barco de vela.

—Telegramas de El Cairo dan cuenta de que un regimiento de negros que tomó parte en el último pronunciamiento, ha salido con dirección á Durnienta, conforme con las órdenes del gobierno.

—Según un telegrama de Constantinopla, el gobierno del sultan ha decidido sujetar á rigurosa observación las procedencias de Egipto y de los puertos del mar Rojo. Los extragos que el cólera causa en Aden es el motivo de estas medidas.

—El gobierno ha prohibido la importación en los dominios del imperio de sarmientos, cepas y uvas de procedencia italiana. El motivo de esta medida es impedir se propague á los viñedos de Austria la filoxera, que tantos extragos está causando en los italianos.

—Hemos recibido algunos detalles acerca de la agitación que se nota en Irlanda y que el telegrafo anunció.

El condado de Mayo parece ser hoy donde los ánimos están mas excitados. El lunes último se presentaron en él cien agentes de policía con la misión de proteger algunos embargos pedidos por los propietarios.

Apenas los habitantes del condado se apercebieron de la presencia de los agentes dieron la señal de alarma, reuniéndose todos en una especie de somaten. Seiscientos hombres atacaron á los agentes, resultando varios heridos; la policía, por su parte, cargó sobre los revoltosos, causando algunas bajas.

En un pueblecillo del condado todas las casas están cerradas, y desde ellas arrojan á los agentes de policía piedras y toda clase de objetos.

La aplicación, pues, del célebre «Laud bill» no lleva, como se prometía Mr. Gladstone, la tranquilidad á Irlanda.

Madrid 3.

El Presidente de Consejo ha telegrafado al alcalde de Huesca, participándole que uno de los primeros proyectos que se leerá en las Cortes será el del ferro carril de Canfranc.

—Dos señoritas de Valladolid se han matriculado en la facultad de medicina, y otras tres en asignaturas de segunda enseñanza.

—Dice «El Diario de Zaragoza» que la guardia civil del puesto de Gena gascil ha detenido al juez municipal, como presunto autor del incendio de una finca del alcalde, con quien aquí está enemistado.

—El Sr. Sagasta ha sido agraciado por el rey de Portugal con la gran cruz de la Espada.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama de Puerto Rico:

«Octubre 2».—Al ministro de Ultramar.

—El señor Perez Moris, director del «Boletín Mercantil», órgano de los españoles sin condiciones, ha sido herido por el puñal de un mulato en la noche del día 30 del mes último; falleció en la mañana de ayer, habiéndose evadido el asesino. La capital entera, sin distinción de opiniones, ha protestado noblemente de tan bárbaro crimen y concurrido con el gobernador general al cementerio, acompañando el cadáver.

«Créese que el hecho criminal que obedece á algun impulso de fanatismo político.

—Al entrar anteanoche en la estación de Valladolid el expreso de Francia, chocó con unos vagones, sin mas consecuencia que la rotura de cuatro coches, que fueron sustituidos por otros para poder continuar el viaje.

Los viajeros sufrieron el susto consiguiente.

—Dice «La Protesta» de Valencia, que por temor de que delatase ciertos abusos, se ha castigado inhumanamente á un penado del presidio de San Agustín. Este infeliz hace ya muchos días que se halla incomunicado en un calabozo, en fermo, sin tomar alimento de ninguna clase y sin permitírsele pasar á la enfermería. Tal vez—añade—haya dejado de existir á estas horas.

—El banquete masónico que hace un mes anunciamos, se verificó ayer en la Perla del Retiro.

Los cubiertos preparados eran 150 y los comensales que asistieron 143.

El almuerzo, pues este es el nombre de aquel, empezó á las diez y media. Un importante hombre político de la situación ocupaba la cabecera de la mesa, y los demas asientos fueron ocupados por diversos hombres políticos, entre los que habia muchos senadores y diputados, representantes de la milicia, de la industria y del comercio, todos venerables de lógicas ó de centros masónicos.

También asistieron representantes de la masonería extranjera y de nuestras provincias ultramarinas.

Los brindis no fueron numerosos. Solamente brindaron ocho de los comensales, y entre ellos algun general. A las tres y media terminó el almuerzo.

Argel 1.

El general Saussier ha regresado á esta ciudad procedente de Túnez.

Es probable que sobre el 15 del corriente se reanuden las operaciones contra los árabes rebeldes del Sur de la provincia de Orán.

Paris 1.

Se asegura que el señor Roustan, ministro residente de Francia en Túnez, va á llevar ante los tribunales por calumnia los periódicos que le han acusado de haber tomado parte en cierta clase de negocios financieros en aquella regencia.

Túnez 1.

Unos 5.000 soldados franceses se hallan concentrados en Elmhádia aguardando la orden de marchar.

Se han operado fuertes reconocimientos sobre el camino de Kairuan, donde se encuentra el grueso de los insurrectos.

El señor Roustan ha desembarcado en el puerto de La Goleta.

Paris 1.

A pesar de que ayer se aseguraba que continuaban con esperanzas de éxito las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, se sabe hoy que dichas negociaciones se han suspendido, aunque momentáneamente al decir de los órganos oficiales.

Paris 2.

El «Gaulois» de esta mañana publica

una noticia, que de confirmarse, podría dar lugar á graves complicaciones.

Dice, con referencia á un despacho, que ha estallado en la Meca una grande insurrección contra el sultan de Turquía.

Añade que todas las tribus de Hedjaz están sublevadas y que el cherif de la Meca es favorable á este movimiento.—*Fabra.*

Túnez 2.

El S. Roustan ha vuelto á esta capital con amplios poderes para arreglar todas las cuestiones.

Se dice que la marcha sobre Kairuan empezará el 12 de este mes. Se hacen grandes preparativos con este objeto.

MATADERO DE PALMA.

«-»-

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 5 de Octubre de 1881.

RESSES.	MA-CEOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	5	»	5	5	»
Lanares .	29	27	56	5	60
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	11	7	18	12	25
Totales .	45	34	79	22	85

Palma 6 de Octubre de 1881.—*El empresario.* — P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 5 de Octubre de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	2	2	4	56	»

Palma 6 de Octubre de 1881.—*El empresario, Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 4:5 t.

Recibido á las 6:4 t.

El lunes se constituirá el Congreso y se presentarán los presupuestos y el Senado comenzará la contestación al mensaje.

Continúan la discusión de actas. Se ha descubierto un atentado contra el Czar de Rusia.

Se ha dispuesto que se juzgue al asesino de Garfield.

Interior, 27'20.

Exterior, 28'50.

Bonos, 101'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8	26 80
Barcelona	26 60
Palma	26 675
Paris	25 125
Coloniales	106 25
Nortes	143 00
Banco de España	439 00
Empréstito de Cuba	101 85
Francias	160 00
Orenses	78 00
Banco de Castilla	00 00
Ebros	00 00
Noroestes	00 00
Almansas	00 00
Alicantes	126 35
Subvenciones	53 00
Amortizable	48 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par

CULTOS SAGRADOS.

Día 7.

San Marcos papa y San Sergio mártir.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, dedicadas á Nuestra Señora del Remedio y San Francisco de Borja.

SAUCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De La Mar vapor de Guerra Prosperidad, de 2 cañones, su Comandante Don Teodoro Lute, con su equipo.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., 104 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para La Habana polacra goleta Linda, de 141 ton., cap. D. Juan Vidal, con 10 mar., y frutos del país.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 4 de Octubre de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º 8827
Otro id. de 1000 id. 10007
Premios de 400 reales. 6364.

Premios de 80 reales.

3911 9737 9839 9947 16657 21585

Premios de 20 reales.

282	840	1543	2103	2283	3750
4499	6170	7174	7501	7880	8459
8518	9050	9593	10214	10597	10752
10878	10949	11357	12123	12570	12610
13604	14837	15436	15517	15899	16001
16104	16735	16922	17100	17166	18360
18473	19422	19667	21061.		

Premios de 10 reales.

596	691	735	866	1081	2079
2979	3333	3797	3862	3908	4546
4610	4614	4628	4690	4794	5027
5490	5547	5715	5789	6026	6034
6294	6330	6600	6607	6686	6691
6761	6966	7331	7940	8011	8018
8304	8406	8445	8469	9170	9210
9359	9414	9969	10014	10139	10209
10224	10395	10424	10435	11120	11557
12146	1454	12595	13447	14251	14679
14712	14910	15170	15370	15481	15773
15878	15974	16460	16767	16987	17440
17529	17858	17985	18271	18818	18862
19010	19155	19373	19421	19541	19969
20065	20194	20345	20569	20656	20678
20736	20778	20792	20854	20891	21572
21842	21860	21873.			

Premios de 4 reales.

Desde 8801 á 8900.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.
8826 8828.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecen los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 4 de Octubre de 1881.— Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA ibicenca de 5 meses con manchas blancas y amarillas. En el edificio de Capuchinos gratificarán el hallazgo al que la presente.

LA ISLEÑA
EMPRESA MARITIMA
A VAPOR.

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el lunes 10 de los corrientes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina, número 32.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor LULIO, saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 10 de los corrientes.

Admite carga y pasajeros.
Hay para vender ingertos de Oliveras en la pleta de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque si rige la Sociedad, ha acordado exigir á los señores Accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse defectivo en la Caja de la Compañía, desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive.

Palma 19 Junio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Muy en grande.

En la Perfumeria del Sr. Casasnovas, Cadena 6, se ha recibido un gran surtido de paraguas, desde el infimo precio de 10 rs. uno hasta 120.

Espermas en paguets de seis bujias á 3 rs. 50, las mas grandes y las transparentes á 4 rs. paguete, y un gran surtido de sacos de mano y maletas de viaje, todo á precios sumamente módicos. 8—7

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

Santiago á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

Vapor trasatlántico
CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medina, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herrería alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios samamente baratos.

Latin.—Sigue abierta una clase de este idioma por las mañanas y tardes en la calle del Sindicato número 18, piso primero, y además repaso de varias asignaturas. 15—14

PÉRDIDA.—Desde la calle de San Nicolás á la de Veri, se perdió un brazaete de oro dublé; en el número 15 de la calle mencionada dará razon y satisfarán el hallazgo.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continuan las de reforma de letra con toda estension.

En todo tiempo para satisfaccion del público en general, están de manifesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVEN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 22; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como tambien hay en venta fincas rústicas y urbanas y sensos. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 115

Importante.

En el astillero de los maestros Miguel Puig y Grió, hay madera de construir para carruajes, denominada Alamo ó sea (Om) al por mayor y menor. La persona que guste comprar dicha clase de madera puede pasar á cualquier hora del dia por dicho astillero.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, abajando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que abriendo con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CENTRO FARMACEUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,

PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa Seabury y Johnson de Nueva York que á continuacion se detallan:

TELA MOSTOZA (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior á los papeles mostaza franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplicó no se quiebra en pedazos como sucede con los preparados análogos á este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que á menudo se usan para producir irritacion intensa. Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

EMPLASTO salicilado adhesivo (de Meads) ó sea esparadrappo antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible á prueba de agua y siempre está en condiciones de usarse, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras mas útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

EMPLASTO VEGIGATORIO preparado á la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composicion no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso esclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite comun la cara del emplastro.

EMPLASTO DE BELLADONA preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso mas cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

PAPEL DE MEADS para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es mas barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse.

PARCHES POROSOS DE CAPCINE de Seabury y Johnson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaucion serian reabsorbidas.

NOTA. El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos á los que los pidan.

OTRA. El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca. 15—8

¡¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones. Dará principio el 1.º del mes entrante, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno..	3 duros.	9 duros.
Por 2 id..	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id..	2 id.	6 id.
Por 4 id..	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id..	1 id.	3 id.
Por 6 id..	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.
A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.